

Fecha: 07-03-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Reinaldo Sánchez logra adjudicarse el proceso de licitación del transporte

Pág.: 6
 Cm2: 444,8

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Reinaldo Sánchez logra adjudicarse el proceso de licitación del transporte

Tras recibir 21 ofertas, ministerio optó por Viña Bus para una de las principales unidades de negocios. Empresas serán encargadas de renovar flota regional.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Tras meses de espera y a escasos días de llevarse a cabo el cambio de mando, el Ministerio de Transportes informó la tarde de este viernes que la Contraloría General de la República dio luz verde a la adjudicación de la primera licitación destinada a renovar cerca de 600 buses del transporte público en el Gran Valparaíso.

De esta manera, el proceso, que busca modernizar la flota que circula por las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Concón, marca el primer paso de una transformación largamente anunciada para el sistema de locomoción colectiva de la zona.

En esta primera etapa, las empresas Consorcio Valparaíso (que operará la unidad 01, la que concentrará los servicios troncales que conectarán el interior, como Quilpué y Villa Alemana, con Valparaíso) y Viña Bus S.A. (responsable de la unidad 02, la que agrupará principalmente los servicios costeros y urbanos entre Valparaíso, Viña del Mar y Concón), lograron adjudicarse el proceso, el cual sumó un alto interés en la industria al lograr reunir más de 21 ofertas.

"Nos llena de satisfacción el finalizar nuestro trabajo regional con el cierre de esta etapa de adjudicación para el transporte público del Gran Valparaíso, un cambio que será histórico en materia de calidad del servicio que reciben los usuarios y usuarias, quienes a contar del primer trimestre del 2027 podrán ver que -en esta



EXISTIRÁ UN NUEVO ESQUEMA DE PAGO, ORIENTADO A KM RECORRIDO Y PASAJERO TRANSPORTADO.

primera etapa de licitaciones - una parte importante de los buses que circularán serán renovados por vehículos modernos y de alto estándar, siendo un 40% de ellos eléctricos", destacó el jefe de cartera, Juan Carlos Muñoz.

Sobre quiénes están detrás de las empresas, es importante recordar que Reinaldo Sánchez, el reconocido empresario microbusero de la zona y presidente de Santiago Wanders, es el representante de Viña Bus; mientras que en Consorcio los representantes legales son Rodrigo Aros y Aitor Olaechea.

RESOLVERSE EN FEBRERO

Tras las novedades, las reacciones no tardaron en llegar desde el Congreso Nacional.

"Lo hemos dicho desde un principio, la licitación del transporte público del Gran Valparaíso es una de las decisiones más importantes para la movilidad y seguridad de nuestra región y no puede quedar en la incertidumbre", comentó el diputado Jorge Brito (FA).

"Entendemos que hubo observaciones de la Contraloría que obligaron a revisar el proceso, pero la misma entidad ya dio luz verde a la licitación y esperamos que las nuevas autoridades continúen con la tan anhelada mejora de los micros, conductores y recorridos", agregó.

Algo más crítico, el parlamentario Hotuít Teao (UDI), pese a que valoró la noticia, aseguró que "también es necesario decir las cosas con claridad: este proceso debió resolverse en febrero según el propio cronograma del Ministerio y recién se informa ahora, además con una implementación que recién se verá en 2027".

A propósito de este punto, el congresista dijo que "vamos a solicitar que este proceso sea revisado en la comisión de Obras Públicas y Transportes de la Cámara, para fiscalizar la adjudicación y asegurar que esta modernización efectivamente se traduzca en mejoras reales para los usuarios del Gran Valparaíso".

CIERTOS HITOS CLAVES

Aitor Olaechea, representante de una de las empresas que se adjudicó la licitación, comentó que pese a las buenas noticias, "tienen que ocurrir ciertos hitos para poder nosotros, como Consorcio, estar tranquilos de que efectivamente vamos a operar el 2027".

Lo anterior porque se debe cumplir con la firma del contrato, como también con la entrega de boletas de garantías, documentos y capitales, además de que "los que no quedaron seleccionados tienen un plazo de 30 días para poder hacer reclamaciones", lo que podría generar cambios o movimientos en el proceso.

En ese sentido, Olaechea agregó que "si bien estamos contentos, no hay ninguna botella de champán abierta".

La Estrella intentó ponerse en contacto con la familia Sánchez, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no obtuvimos respuestas. ☹